

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Reporte de Caso.

Carrera de Contador Público

A.J & J.A Redolfi S.R.L

**Implementación de una adecuada Planificación Tributaria para
obtener beneficios fiscales y disminuir impuestos**

**Implementation of an adequate Tax Planning to obtain tax benefits and
reduce taxes**

Autor: Brisa Yazmin Fernandez Neme

DNI: 42.786.439

Legajo: VCPB27880

Director de TFG: Juan Esteban Ferreiro

Deán Funes, Córdoba

Índice

Agradecimientos	2
Resumen	3
Abstract.....	4
Introducción	5
Análisis de la situación.....	7
Marco Teórico.....	12
Diagnóstico y discusión.....	15
Plan de implementación	16
Conclusiones y recomendaciones	24
Bibliografía	26

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz FODA	10
Tabla 2 Rodados	11
Tabla 3 Bienes de Uso.....	11
Tabla 4 Financiación	11
Tabla 5 Cargas fiscales.....	12
Tabla 8 Diagrama de Gantt.....	19
Tabla 6 Categorías Pymes	20
Tabla 7 Ventas	20
Tabla 9 Evaluación y medición de la propuesta	22

Agradecimientos

En especial a Dios por ser mi guía en todo momento, por darme fuerza, entendimiento y fe para seguir y llegar al final de esta etapa. Este año no fue nada fácil para mí, el virus me llevo a mis abuelos, hoy les doy gracias por ser tan incondicionales, gracias a ellos pude lograrlo, ya no están físicamente porque la vida así lo decidió, pero en mi corazón van a vivir para siempre. A mi mama por ser mi pilar fundamental y no dejarme caer nunca y a mis hermanos por aguantarme todo este tiempo a lo largo de la carrera.

A cada, integrante de mi familia que puso su granito de arena para que pueda seguir adelante. Como así también, a mis amigos y compañeros de facultad que estuvieron siempre.

Y a Uds. mis profesores, tutores, gracias por acompañarme en este camino.

Resumen

El presente trabajo final de grado tiene como objetivo confeccionar una correcta planificación tributaria para la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L la cual le brinde la posibilidad de reducir las cargas tributarias, beneficiándose de las posibilidades que otorga la ley.

Para concretar el TFG se procedió a realizar un análisis diagnóstico de la situación en la que se encuentra la empresa y se constató que, si bien la firma es solvente económicamente y está consolidada en el mercado, ha descuidado una herramienta fundamental para lograr el éxito anhelado, como lo son las diferentes herramientas fiscales que permiten aprovechar diferentes beneficios, ya sea disminuyendo o bien permitiendo diferir los impuestos en el tiempo dentro de los límites legales permitidos.

Para su desarrollo se realizó un análisis de los estados contables de los últimos tres periodos, detectando los altos importes impositivos a pagar; las actividades económicas como compra de bienes, que fueron realizados sin previa planificación. También se realizó un diagnóstico interno a través de un análisis FODA.

Para cumplir el objetivo de ahorro impositivo, se analizaron distintas estrategias de financiamiento, opciones de diferir el pago de impuesto y la posibilidad de inscribir a la empresa al régimen Pyme para aprovechar los beneficios fiscales que este brinda.

Con la implementación de esta herramienta de planificación tributaria, la empresa estará en condiciones de estudiar cada una de las alternativas legales, para determinar cuál es la más adecuada para ahorrar recursos, cumplir en tiempo y forma con cada una de las obligaciones, conocer el monto de los impuestos a pagar en forma anticipada y así mejorar el flujo de caja de la empresa, logrando una optimización en el pago de impuestos según las disposiciones tributarias legales vigentes.

Abstract

The objective of this final degree project is to prepare a correct tax planning for the company A.J & J.A Redolfi S.R.L which offers the possibility of reducing tax burdens, benefiting from the possibilities granted by law.

To finalize the TFG, a diagnostic analysis of the situation in which the company is located was carried out and it was found that, although the firm is financially solvent and consolidated in the market, it has neglected a fundamental tool to achieve the desired success , as are the different tax tools that allow you to take advantage of different benefits, either decreasing or allowing taxes to be deferred over time within the legal limits allowed.

For its development, an analysis of the financial statements of the last three periods was carried out, detecting the high tax amounts to be paid; economic activities such as the purchase of goods, which were carried out without prior planning. An internal diagnosis was also made through a SWOT analysis.

To meet the tax savings objective, different financing strategies, options to defer the payment of tax and the possibility of registering the company in the SME regime were analyzed to take advantage of the tax benefits that it offers.

With the implementation of this tax planning tool, the company will be in a position to study each of the legal alternatives, to determine which is the most appropriate to save resources, comply in a timely manner with each of the obligations, know the amount of taxes to be paid in advance and thus improve the cash flow of the company, achieving an optimization in the payment of taxes according to the current legal tax provisions.

Keywords: Planning - Tax - Savings - Tax Regime

Introducción

En Argentina las fluctuaciones económicas producto de la inflación, alta tasa de interés, volatilidad del tipo de cambio, impulsaron que en el país exista una elevada presión tributaria, la que se transformó en un factor que afecta de manera directa la vida de

las empresas. La carga fiscal se ha ido incrementando con el paso del tiempo y se ha intensificado en los últimos años.

La financiación de los gastos del Estado se puede realizar a través de tributos, emisión monetaria o deuda pública. Los tributos constituyen una de las principales fuentes de financiamiento del gasto público. Son recursos extraídos coactivamente del sector privado por parte del Estado. El contribuyente sufre una disminución involuntaria de sus ingresos. La presión tributaria es uno de los problemas que deben afrontar los empresarios para llevar adelante sus negocios.

Es por esto que en el presente trabajo se analizara la forma de efectuar una adecuada planificación tributaria para la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L y así disminuir los costos fiscales al máximo permitido por las leyes tributarias de nuestro país, aprovechando beneficios fiscales como el Régimen Pyme, por el cual se pueden obtener grandes resultados para reducir la carga fiscal o aplicando venta y reemplazo y así diferir el impuesto a lo largo del tiempo, de esta manera mejorar el efecto económico y financiero de la empresa.

La Planificación fiscal es una herramienta muy importante que le permite a los contribuyentes proyectar sus inversiones con el fin de minimizar la carga fiscal dentro del marco legal, según menciona la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) en la separata temática nº 15, cuya autora es (García , 2011)

A.J & J.A Redolfi S.R.L, cuenta con más de 50 años de experiencia, nacida en la localidad de James Craik de la provincia de Córdoba, el 31 de Julio del año 1997, se dedica a la comercialización y distribución de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, entre otros.

Posee cinco distribuidoras (James Craik, San Francisco, Rio Tercero, Rio Cuarto y Córdoba Capital) y tres autoservicios mayoristas (San Francisco, Rio Tercero y Rio Cuarto.

En la actualidad, tiene una alta carga tributaria nacional, provincial y municipal, sumado a que se están destinando recursos para ampliar el centro de distribución de James Craik, para eso necesitarán una estrategia para organizar sus finanzas que les permita bajar el monto fiscal que se está abonando en la actualidad.

Si bien la empresa ha sabido mantenerse exitosamente en el mercado, ha descuidado un aspecto fundamental relacionado con los tributos y la planificación tributaria, es decir, no se detecta una cultura impositiva, ya que desembolsa sumas importantes de dinero en

impuestos. Esto se debe a que no cuenta con una persona capacitada para llevar a cabo la planificación tributaria y maximizar los beneficios fiscales porque sus contadores son externos.

Como antecedente internacional se menciona la investigación de Vasconezimport CIA. LTDA. Una empresa de Ecuador, donde existió la necesidad de minimizar riesgos tributarios, ya que se detectaron errores cuyas consecuencias afectan el correcto desenvolvimiento presupuestario de las actividades empresariales a corto, mediano o largo plazo, por esto se implementaron procesos tributarios para que la empresa cumpla oportunamente con las disposiciones fiscales con el menor riesgo, optimizando la carga tributaria; sobre una base de neutral de los impuestos (Gavilanes, 2016).

Otro antecedente internacional es el de la investigación de una PYME Ecuatoriana, dedicada a la producción y comercialización de productos acuícolas, esta investigación hace hincapié en la tributación, recalando la importancia de la planificación y diseñando un procedimiento técnico que permita el cumplimiento de las obligaciones tributarias, utilizando esta herramienta para la optimización de los recursos financieros (Subía, Orellana, Baldeón, 2018).

Como antecedente del ámbito nacional es el de la investigación de planificación fiscal como una forma de mejorar los resultados de la gestión a través de la reducción de la carga impositiva, los diversos gravámenes tienen un impacto importante en las empresas de Argentina y es posible disminuir el mismo sin eludir, ni evadir impuestos; sino aprovechando las oportunidades que aportan los distintos regímenes. Por ello se fijó no solo como demostrar dicho impacto, sino también encontrar formas de disminuirlo y facilitar la toma de decisiones en materia tributaria (Sanchez, 2013).

Los antecedentes antes mencionados se relacionan con este reporte de caso ya que en los mismos demuestran la importancia de la planificación tributaria para afrontar los gastos fiscales. No todas las empresas atienden este aspecto en sus finanzas y el desconocimiento del régimen tributario lleva a desembolsar grandes sumas de dinero. Aquellas empresas que implementan una planificación tributaria, logra mayor competitividad en el sector. La planificación tributaria, además, resulta necesaria ante los constantes cambios en la legislación impositiva en Argentina.

Se observa que los tributos y la planificación tributaria es un problema no solo a nivel nacional, si no que internacional también y a la hora de aplicar esta herramienta no se lo hace correctamente porque las empresas no tienen una cultura impositiva, de esta forma se insertan en la evasión de impuestos.

Las empresas están cambiando sus modelos de gestión y formas de hacer frente a los cambios provocados por la globalización de los mercados, lo que las obliga a diseñar

estrategias impositivas y fiscales que les permitan ser cada vez más competitivas y rentables. Teniendo en cuenta la importancia que tienen los tributos en las organizaciones se considera imprescindible para la empresa bajo estudio, diseñar una herramienta que le facilite una planificación tributaria teniendo en cuenta alternativas legales que le permita optimizar su carga tributaria, priorizar el pago de tributos, pagar menos impuestos o bien pagarlos de manera diferida en el tiempo y en ocasiones reducirlos cuando la normativa legal lo permita. Con esta herramienta la empresa logra importantes ahorros impositivos asegurándose que se encuentre protegida en el régimen legal.

Análisis de la situación

Descripción de la situación

El 1 de septiembre de 1959, los hermanos Alonso Jacobo y Miguel Redolfi compraron en James Craik un negocio de cigarrería, bazar y librería al cual denominaron Redolfi Hermanos. Miguel se hizo cargo del trabajo de la librería y Alonso viajaba a localidades aledañas a vender tabaco y golosinas. Hasta que, en 1975, los dos hermanos, de común acuerdo, tomaron diferentes caminos. Miguel continuó con la librería y bazar y Alonso desarrolló el negocio de la distribución mayorista, al que se unió su hijo José, actual presidente de la empresa. De esta manera quedó conformada en ese momento la sociedad Alonso J. y José A. Redolfi Sociedad de Hecho.

En 1990 se constituyó la nueva sociedad como Alonso J. y José A. Redolfi SRL, que es la actual denominación y forma jurídica de la empresa.

La sociedad quedó conformada desde el 2007 con el 85% de las cuotas partes en propiedad de José Redolfi y el 15% restante distribuido de manera igualitaria entre sus tres hijos: Ignacio, Lucas y Pablo.

A.J & J.A Redolfi S.R.L es una empresa con más de 50 años de experiencia en el sector mayorista, tiene su centro de distribución principal en James Craik, de la provincia de Córdoba, Argentina, desde donde centralizan las compras a los proveedores y el abastecimiento a las sucursales de Rio Tercero, San Francisco, Rio Cuarto y la ciudad de Córdoba. Posee una cadena de salones de ventas mayoristas de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, entre otros.

Cuenta con aproximadamente 6000 clientes, cubre casi la totalidad de la provincia de Córdoba e incluso traspasa las fronteras provinciales hasta llegar al sur de Santa Fe, La Pampa y San Luis. Sus clientes en general son, supermercados, farmacias, quioscos, bares y confiterías, restaurantes, librerías, maxi quioscos, bares-restaurantes, comedores y

perfumerías. El sistema actual para captar clientes es el de las redes sociales en general: mediante la fanpage que tienen en Facebook, las búsquedas que realizan los clientes que quieren abrir sus negocios en Google My Business, de boca en boca o por la promoción que realizan los vendedores y supervisores.

Su estrategia es marcar una diferenciación con respecto a sus competidores a través de un servicio orientado a la satisfacción del cliente y con precios competitivos. Esto es posible debido a que ofrece una línea de productos muy variada y de primeras marcas a niveles de precios bajos si se comparan con los de sus competidores, ofrece un tiempo de entrega acotado, financiación a 30 días, descuento entre el 2% y 3% por pago al contado. También ofrece asesoramiento comercial porque los mismos vendedores asesoran a los clientes a la hora de instalar un nuevo local y realizan visitas a los mismos cada 15 días.

El número de empleados se ha ido incrementando hasta alcanzar las 130 personas y una gran flota de vehículos, que comprende desde utilitarios hasta camiones de gran porte distribuidos entre las 5 sucursales. Cuenta con 35 vendedores en el equipo de ventas.

✓ Su visión “Ser una empresa líder en el mercado en el que participa actualmente, abierto a nuevas oportunidades de negocios. Contar con una cartera diversificada de proveedores, buscando solvencia y rentabilidad continuada, que se distinga por proporcionar una calidad de servicio excelente a sus clientes. Propiciar alianzas sostenidas en el tiempo con ellos y una ampliación de oportunidades de desarrollo personal y profesional a sus empleados, preservando el carácter familiar de la empresa, con una contribución positiva a la comunidad”

✓ Su misión es “Atender las necesidades de nuestros clientes proporcionando un servicio de distribución mayorista de calidad, con una gran variedad de productos masivos de primeras marcas, sustentado en una extensa trayectoria empresarial. Realizar esto brindándoles a nuestros empleados la posibilidad de desarrollar sus habilidades y crecer dentro de la empresa”.

- ✓ Sus valores son:
- Respeto hacia el cliente, el proveedor y al equipo de trabajo.
 - Confianza, cumpliendo con lo comprometido, honrando la palabra empeñada.
 - Esfuerzo y dedicación.
 - Honestidad.
 - Sentido de equipo.
 - Responsabilidad social y comunitaria.

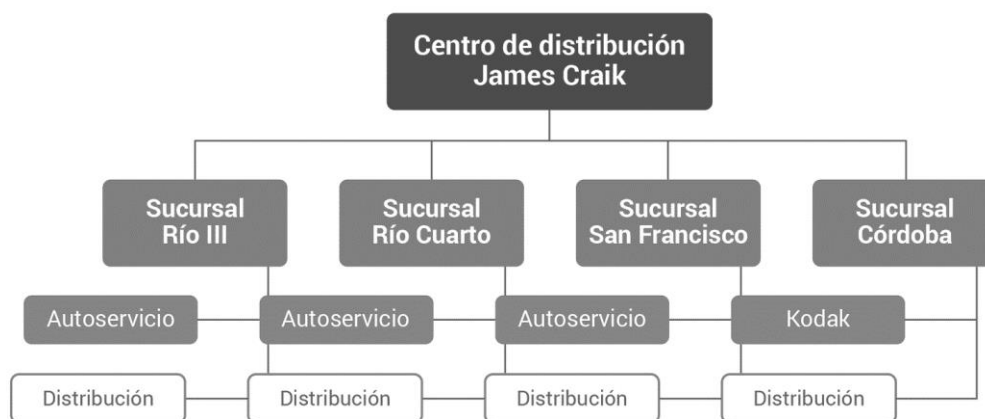
- Orientación al cliente, respetándolo y cuidándolo a través de un compromiso con la calidad y el resultado, teniendo siempre presente su satisfacción.

Con respecto al nivel de endeudamiento, no tiene inconvenientes, ya que un 80 % de las ventas es al contado y el 20 % restante se cobra dentro de los 7, 15 o 21 días desde que se realiza la venta, dependiendo de la situación de cada cliente en particular, de manera que tampoco se traslada el endeudamiento a los proveedores, ni se producen desfasajes por la no disponibilidad de fondos.

En cuanto a inversiones de capital, actualmente se está realizando un centro de distribución que se encuentra en su etapa final y está ubicado en un lugar estratégico sobre la ruta provincial N° 10. El mismo reemplazará a todos los pequeños depósitos que posee la empresa distribuidos dentro de James Craik. El principal objetivo es el crecimiento del volumen de ventas ya que la barrera que impide este crecimiento es la escasez de espacio lo que deriva en limitaciones para realizar compras a mayor escala y pérdida de ventas por faltante de stock.

Teniendo en cuenta el aspecto organizacional de la empresa, se presenta el organigrama de sucursales y como está compuesto su centro de distribución principal en James Craik.

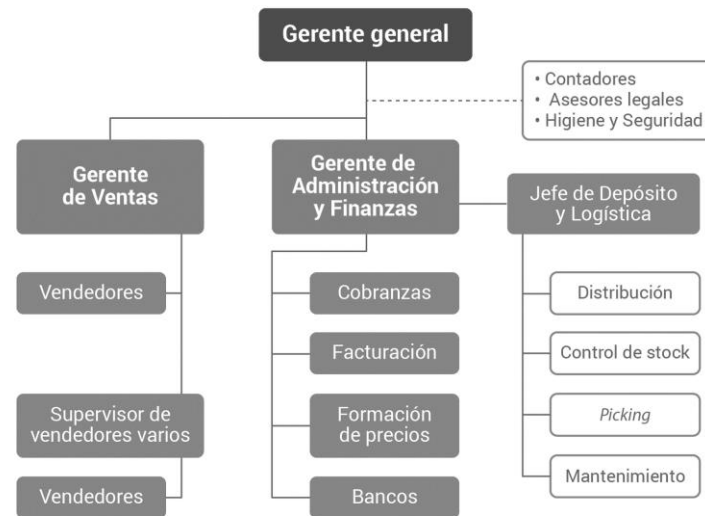
Figura 1 Organigrama de sucursales



Fuente: Trabajo Final de Grado de Pablo Redolfi, 2008. Datos brindados por la empresa.

En la figura 1 se puede observar que la sucursal de Córdoba no posee autoservicio mayorista y que tiene, en cambio, la distribución de productos Kodak.

Figura 2 Organigrama centro de James Craik



Fuente: Trabajo Final de Grado de Pablo Redolfi, 2008. Datos brindados por la empresa.

En la figura 2 se puede observar que no posee departamento de RRHH, por ende, no tiene un proceso de selección de los empleados, se reciben los currículums y cada uno de los responsables del área los evalúa y contrata. Si lo que se precisa es un cargo de alta responsabilidad, entonces la búsqueda se realiza vía clasificados, en el diario de difusión local. No hay proceso de inducción para los distintos cargos y puestos, lo que ocasiona a veces algunos inconvenientes, dado que los empleados se incorporan y aprenden mientras trabajan, por lo que hay un gran margen de error. El área de administración solo realiza liquidación de sueldos y sus asesores contables son externos, no cuenta con un software contable específico, sino que trabaja con planillas de Excel. Tampoco se realizan asientos contables diarios ni automáticos. Los registros contables los realiza el contador cuando retira las facturas, esto lleva a que no se tenga una estrategia tributaria, ni una formación de una cultura tributaria.

La empresa no cuenta con un área específica de higiene y seguridad ni realiza análisis de siniestralidad. Tampoco cuenta con una estrategia planificada de publicidad y comunicación. Sin embargo, patrocinan eventos y equipos deportivos.

Según el balance de la empresa, se observa que:

- La cuenta rodados ha aumentado notablemente, debido a la compra de nuevos vehículos.
- La cuenta instalaciones se ha incrementado por la incorporación del nuevo depósito.
- Los intereses bancarios se duplicaron, ya que se pidió un préstamo para financiar la construcción del nuevo depósito.
- Los intereses impositivos aumentaron en el año 2019.

Con todo lo planteado anteriormente, resulta indispensable para A.J & J.A Redolfi S.R.L la formulación de una planificación tributaria para obtener mayores beneficios fiscales, que le permita disminuir o diferir los impuestos. Será de gran ayuda incluir personas capacitadas para poder realizarla.

Análisis del contexto

A continuación, se desarrolla el análisis de contexto bajo el método P.E.S.T.E.L. donde se analiza los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales.

Factores Políticos

Argentina ya se encuentra en crisis económica hace varios años, en el 2020 se sumó la pandemia mundial por COVID-19. Por esto el gobierno, bajo el mando de Alberto Fernández, se vio obligado a dictar nuevas medidas tributarias adoptadas en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria. Algunas de estas son:

- Desarrolló un programa de emergencia al trabajo y la producción (ATP) para dar un alivio económico a las empresas y trabajadores que se vieron afectados por la caída de la economía luego de las medidas tomadas durante la emergencia sanitaria, consiste en postergación o reducción hasta el 95% del pago de las contribuciones, crédito a Tasa Cero, Salario Complementario abonado por el Estado Nacional a trabajadores del sector privado, entre otros.
- Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) es una prestación monetaria que el Estado brindo a trabajadores informales y monotributistas, consistió en un pago de \$10.000 para personas entre 18 a 65 años.

- Prórroga para la presentación de Estados Contables, consistió en la prórroga hasta el 18/08/2020 para aquellas personas jurídicas responsables del impuesto a las ganancias con cierre de ejercicio en noviembre del 2019.

- Ampliación de la moratoria para paliar los efectos de la pandemia generada por el COVID – 19 (Ley 27.572) alcanza a las personas humanas y jurídicas responsables de tributos, de recursos de la seguridad social y deudas aduaneras.

- Renovación automática de los certificados MIPyME

Entre otras medidas tributarias (argentina.gob.ar, 2020).

Factores Económicos

Según informe del INDEC, el IPC, mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en áreas urbanas, en niveles generales registró en marzo del 2021 un alza de 4,8% y acumulo en el primer trimestre del año un incremento del 13,0% (INDEC, 2021).

El PIB, en el cuarto trimestre de 2020, creció 4,5% en términos desestacionalizados respecto del tercer trimestre y se contrajo 4,3% en la comparación frente a igual período de 2019. De esta forma, en 2020, el PIB mostró una baja de 9,9% (INDEC, 2020).

Factores Sociales

Según el INDEC los índices de pobreza del segundo semestre del 2020 son: hogares por debajo de la línea de pobreza alcanzó el 31,6%; en estos residen el 42,0% de las personas, dentro de este conjunto se distingue un 7,8% de hogares por debajo de la línea de indigencia, que incluyen al 10,5% de las personas, es decir, por debajo de la línea de pobreza hay 2.926.890 hogares que incluyen a 12.000.998 personas y, dentro de ese conjunto, 720.678 hogares se encuentran por debajo de la línea de indigencia e incluyen a 3.007.177 personas indigentes (INDEC, 2020).

Factores tecnológicos

Las Tecnologías de la Información y Comunicación, en adelante llamadas Tics, influyen en la productividad y desarrollo de las empresas, permitiendo un manejo eficiente de la organización a través del uso de software de contabilidad donde el usuario puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de internet. La utilización de las Tics les permite a las empresas generar información para la toma de decisiones, gestionar relaciones a distancia, mejorar la gestión administrativa, adaptarse a un entorno

cambiante y utilizar la red como un nuevo canal de venta. Los procesos contables se han visto favorecidos con la implementación de un software contable específico

Las pymes son una pieza clave para el desarrollo sostenible y a largo plazo del país. El 88% de ellas afirma que la pandemia digitalizó sus empresas, el 74% considera que continuarán con la implementación de nuevas tecnologías después de la pandemia. (Collahuazo, Uvidia, & Parra , 2020)

Los procesos que se aceleraron por la pandemia: La adopción de nuevas tecnologías (49%); los procesos de capacitación en nuevas habilidades (42%); la reinención de los objetivos y estrategias de negocios (41%) y la automatización de procesos (37%) (Infopymes, 2021)

Factores Ecológicos

Entre 1990 y 2017 se desforestaron 7,7 millones de hectáreas de bosques a nivel nacional. Puntualmente en Córdoba, sólo queda el 3% de los bosques nativos. Se cuenta en la actualidad con una Ley de Bosques, que comprende la manera en que las provincias ocuparán sus bosques nativos, partiendo desde la conservación hasta pudiendo transformarlos para actividades agrícolas. Si se cumpliera dicha legislación se estima que se podrían evitar la deforestación de aproximadamente 1,81 millones de hectáreas (Foro Ambiental, 2019).

Factores Legales

La ordenanza 1564/07 de la Municipalidad de James Craik estableció que los establecimientos de la localidad deben trasladar su infraestructura fuera del ejido urbano.

La Ley PyME impulsa a las pequeñas y medianas empresas para que puedan seguir creciendo y generando puestos de trabajo, estimula la competitividad de cuatro maneras: 1) simplifica el papelerío y la burocracia, 2) elimina impuestos, 3) fomenta las inversiones y 4) mejora el acceso al financiamiento. Propone crear un marco legal que elimina impuestos, da más tiempo a las PyMEs a pagar el IVA y simplifica una serie de trámites, entre otras cosas (Casa Rosada, 2016)

Diagnóstico Organizacional

FODA es una herramienta que se utiliza para conocer la situación de la empresa, a partir del análisis de cuatro variables:

- ✓ Fortalezas
- ✓ Oportunidades

✓ Debilidades

✓ Amenazas

A continuación, se presenta el análisis FODA sobre la situación de A.J & J.A Redolfi S.R.L.

Tabla 1 Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Varios años de experiencia en el mercado mayorista. ▪ Adecuada relación con los proveedores. ▪ Precios bajos en relación a los competidores. ▪ Amplia cartera de clientes. ▪ Nivel de endeudamiento bajo. ▪ Variedad de productos ▪ Marcas líderes en el mercado ▪ Consolidación financiera sólida ▪ Conocimiento del mercado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No posee planificación tributaria. ▪ Falta de un software contable. ▪ Elevados intereses bancarios ▪ No inscripta como Pyme. ▪ Impuestos pendientes de pago ▪ Falta de departamento contable impositivo ▪ Falta de registración de operaciones contables.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes de reactivación económica como ATP. ▪ Régimen Pyme. ▪ Comercio electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carga tributaria. ▪ Aumento de precios. ▪ Crisis económica de Argentina. ▪ Elevado IPC ▪ Alta competencia en el mercado. ▪ Inflación.

Fuente: Elaboración propia

Análisis específico

Toda empresa que desee ser competitiva en el mercado debe contar con un área de contabilidad. El contador público es el profesional responsable del estado financiero y de los libros contables de la empresa, es decir, que es el encargado de controlar el dinero

que entra y sale de una organización, es el primero en advertir problemas financieros y generar información útil para la toma de decisiones.

Analizando los estados contables de los últimos tres ejercicios económicos de la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L, se observa que:

La cuenta rodados en el último año aumentó significativamente con un valor de \$17.750.484,49 debido a la incorporación de vehículos 0 km.

Tabla 2 Rodados

Rodados	al 31/12/2020	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Valor de Origen	25.199.122,84	9.815.627,77	9.815.627,77
Ejercicios anteriores	9.815.627,77	9.815.627,77	9.815.627,77
Bajas del ejercicio	-298.904,93	0,00	0,00
Altas del ejercicio	15.682.400,00	0,00	0,00
Actualizaciones	0,00	0,00	0,00
Actualizaciones anteriores	0,00	0,00	0,00
Actualizaciones ejercicio	0,00	0,00	0,00
Total depreciaciones	7.490.470,28	5.227.631,00	4.246.068,22
Depr. Anteriores	5.227.631,00	4.246.068,22	3.264.505,45
Depr. de la baja	-257.073,00	0,00	0,00
Depr. Ejercicio	2.519.912,28	981.562,78	981.562,78
Total Rodados	17.750.484,49	4.587.996,77	5.569.559,55

Fuente: Notas del estado de resultados brindado por la empresa.

La cuenta instalaciones se incrementó en el año 2019 y 2020, con un saldo en el último de \$6.998.288,43 por la incorporación de un nuevo depósito.

Tabla 3 Bienes de Uso

Nota N°5 - Bienes de uso	al 31/12/2020	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Instalaciones			
Valor de Origen	10.330.965,25	2.548.615,74	2.548.615,74
Ejercicios anteriores	2.548.615,74	2.548.615,74	2.548.615,74
Altas del ejercicio	7.782.349,51	0,00	0,00
Actualizaciones	0,00	2.299.580,30	0,00
Actualizaciones anteriores	0,00	2.299.580,30	0,00
Actualizaciones ejercicio	0,00	0,00	0,00
Total depreciaciones	3.332.676,83	2.299.580,30	2.044.718,73
Depr. Anteriores	2.299.580,30	2.044.718,73	1.789.857,15
Depr. Ejercicio	1.033.096,53	254.861,57	254.861,57
Total Instalaciones	6.998.288,43	2.548.615,74	503.897,01

Fuente: Notas del estado de resultados brindado por la empresa.

La cuenta intereses bancarios aumentó por el acceso de la empresa a un préstamo para la financiación de la construcción del nuevo depósito, debiendo pagar \$31.906.861,42.

La cuenta intereses impositivos aumento en el año 2019 en cancelación de impuestos con intereses por mora del año 2018, debiendo pagar \$2.658.698,00 y en el año 2020 descendieron.

Tabla 4 Financiación

FINANCIACION	al 31/12/2020	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Impuesto a los debitos	5.475.893,80	2.464.152,21	2.217.736,99
Intereses bancarios	31.906.861,42	13.268.249,39	13.008.087,64
Intereses impositivos	1.289.446,20	2.658.698,00	0,00
Intereses planes de pago	824.496,00	1.558.696,00	0,00
TOTAL de Financiacion	39.496.697,42	19.949.795,60	15.225.824,63

Fuente: Información sobre el rubro gastos brindado por la empresa.

Las cargas fiscales en el año 2020 se pueden ver que aumentaron a \$8.627.278,00, ya que la empresa no concluyo con el pago de obligaciones fiscales.

Tabla 5 Cargas fiscales

Nota N°9 - Cargas Fiscales	al 31/12/2020	al 31/12/2019	al 31/12/2018
IVA a pagar	2.329.562,00	2.096.605,80	1.076.945,22
Anticipos Imp. a las Ganancias a pagar	1.904.061,00	1.713.654,90	732.289,41
Percep. IIBB a pagar	91.000,00	0,00	0,00
Retenc. Imp. a las Ganancias a pagar	6.868,00	0,00	0,00
Imp. IIBB a pagar	4.295.787,00	3.866.208,30	1.859.587,47
Total Cargas Fiscales	8.627.278,00	7.676.469,00	3.668.822,10

Fuente: Notas del estado de resultados brindado por la empresa.

La carga fiscal que reflejaron los estados contables de A.J & J.A Redolfi S.R.L. es alta, por lo que es indispensable estar actualizado en cuanto a las nuevas políticas. El diferimiento en las cargas patronales, devolución del impuesto al crédito y débito son oportunidades que beneficiarían a la empresa. Sumado a evaluar la posibilidad de ingresar al régimen Pyme, para aprovechar los beneficios impositivos que este provee.

Se debe incorporar a la empresa a una cultura impositiva, con la aplicación de una correcta planificación tributaria incluyendo personal capacitado y de esta forma la empresa obtendrá beneficios fiscales.

Marco Teórico

Para el presente reporte de caso de planificación tributaria, se analizó distintas bibliografías de autores destacados que desarrollaron la temática, las cuales serán de soporte teórico, para comprender el beneficio del mismo. Se tendrá en cuenta diferentes significados de planificación tributaria, evasión y elusión y las diferentes herramientas para disminuir costos impositivos.

Diferentes significados de planificación tributaria

La práctica de la planificación fiscal es extensible para toda empresa independientemente de su tamaño, posición económica en el mercado, actividad y conformación jurídica. Para llevar a cabo una adecuada tarea de planificación se requiere un adecuado conocimiento de la empresa. A través de esta planificación fiscal se busca pagar lo menos posible, no siempre es factible, pero en algunas ocasiones se consigue trasladar o distribuir los momentos de pago. (Leanordon, 2015)

Según Villasmil Molero (2016) la planificación tributaria es un planeamiento que hace el contribuyente para aprovechar los beneficios tributarios y estar contemplado por la ley, nace como respuesta a ciertas contingencias tributarias y se utiliza con el objetivo de buscar la optimización de la variable tributaria.

Según García (2011) la planificación tributaria es una herramienta que le permite a los contribuyentes proyectar su inversión en tiempo y espacio para que de este modo puedan reducir la carga fiscal dentro del marco legal. Esta planificación consiste en la elección de las mejores alternativas a efectos de reducir la carga tributaria y llegar al mínimo legal, es realizada por profesionales expertos en impuestos. Los contribuyentes tienen diferentes herramientas para lograr la minimización de costos impositivos:

- Venta y Reemplazo.
- Elección de forma jurídica más conveniente, según se trate de personas físicas, sociedades, UTE o fideicomisos.
- La fijación del mes en que va a cerrar el ejercicio.
- Métodos para evitar el saldo a favor.
- Distribución de utilidades e impuesto de igualación.

Según Contreras Gómez (2016) la planificación fiscal o tributaria consiste en tratar de optimizar la carga fiscal a lo largo de la vida de la persona física o jurídica, utilizando deducciones y beneficios fiscales, las estrategias que utiliza persiguen la reducción de la deuda tributaria a medio y largo plazo, dentro de dentro del marco normativo y sin abuso de las normas jurídicas. Esta planificación tiene cuatro rasgos:

1. Puede implicar cambios en el sujeto pasivo.
2. Puede representar cambios en la forma en que se realizan las actividades para reducir la carga impositiva legalmente.
3. Implica un acto de previsión respecto a las circunstancias que dan lugar al hecho imponible, a su cuantificación y respecto a la estructura impositiva al momento de devengar el impuesto.
4. Se realiza en contexto de incertidumbre tanto de la base imponible como de la estructura impositiva

Siguiendo los conceptos de los autores anteriormente citados se llega a la conclusión de que la planificación tributaria, es una herramienta para evaluar y elegir alternativas dentro del marco normativo para lograr un ahorro fiscal en la empresa y

conocer de manera anticipada la carga impositiva. Siempre actuando dentro de lo legal, sin realizar maniobras para eludir ni evadir impuestos.

Planificación, elusión y evasión

Resulta oportuno desarrollar un breve concepto de evasión y elusión para distinguirlos con la planificación tributaria y así evitar caer en sanciones.

Tanto la planificación, la elusión y la evasión persiguen el mismo resultado: la minimización de la carga tributaria, la principal diferencia es que la planificación es admitida, la elusión y la evasión son reprochadas. (García , 2011)

Según Villasmil Molero (2016) la elusión es el comportamiento del contribuyente que lo lleva a evitar la declaración y el pago de impuestos utilizando maniobras o estrategias permitidas por la ley o por los vacíos de esta; y la evasión es el incumplimiento por parte de los contribuyentes total o parcial en la declaración y pago de las obligaciones, no está permitida por la ley, sin dudas, es completamente ilegal.

Es necesario entender que planificación fiscal no es sinónimo de evasión tributaria, esta última se trata de una práctica ilícita y se puede cometer fraude tributario, el cual es producto de la violación de las leyes que gravan los impuestos. (Ochoa Leon , 2013).

Las empresas requieren de un grado de astucia para generar ahorro, buscando la alternativa menos costosa, implementando una economía de opción y evitando ilegalidad como son la evasión y elusión. Es indispensable además la permanente actualización del conocimiento impositivo y las reformas tributarias.

Herramientas para disminuir costos impositivos

Régimen Pyme

Una Pyme es una micro, pequeña o mediana empresa que realiza sus actividades en el país. Puede estar integrada por varias personas según la actividad y sus ventas totales anuales en pesos no pueden superar los montos establecidos según su categoría (AFIP, 2021).

Categorías de Pyme

La categoría que les corresponden a las empresas según AFIP, dependerá de las ventas totales anuales, la actividad declarada, el valor de sus activos y la cantidad de personal. En ningún caso se podrá superar el monto establecido para cada rubro. Los montos de las ventas van a ser extraído de los últimos 3 ejercicios comerciales, excluyendo el IVA (AFIP, 2021).

Contrato leasing

En el contrato de leasing el dador conviene transferir al tomador la tenencia de un bien cierto y determinado para su uso y goce, contra el pago de un canon y le confiere una opción de compra por un precio, pueden ser objeto del contrato cosas muebles e inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales y software (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ley 25.248, 2021)

Venta y reemplazo

La LIG (ley de impuesto a las ganancias), en su Artículo 67, enuncia un régimen de venta y reemplazo de bienes muebles amortizables de carácter optativo y de aplicación sólo en términos impositivos, tiene como finalidad el diferimiento de la utilidad en el tiempo y el correspondiente impacto sobre el IG (impuesto a las ganancias). La opción para afectar el beneficio al costo del bien comprado procederá cuando ambas operaciones se efectúen dentro del término de un año, pudiendo incidir en más de un ejercicio fiscal.

Diagnóstico y discusión

Presentación del problema

En base al diagnóstico realizado en el presente reporte de caso, a pesar de la compleja situación financiera y económica que está atravesando el país A.J & J.A Redolfi S.R.L cuenta con una estructura financiera sólida y estable, a pesar de ello la principal debilidad detectada en la empresa es la falta de una herramienta que le facilite la planificación tributaria. Se observa que la empresa no se ha organizado para lograr la inscripción en el régimen Pyme y así obtener los beneficios fiscales derivados del mismo. La empresa no posee un área impositiva interna capacitada para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones tributarias, realizando registraciones de todas las operaciones que lleva adelante relacionadas con los impuestos, podría optar por el contrato de leasing y/o el régimen de venta y reemplazo para la compra de bienes de uso, cuyos mecanismos permiten disminuir la carga impositiva. En los datos aportados por los estados contables, se evidencia que, cuentan con impuestos pendientes de pago y aumentos en estos, tal es el caso de IVA, impuestos a las ganancias e impuesto a los ingresos brutos. La sociedad posee deudas tributarias y de la seguridad social lo que la lleva a la acumulación de intereses a medida que transcurre el tiempo, por lo tanto, la empresa sigue sumando deuda

que podría evitarse al entrar en moratorias para cancelar el capital y la condonación de multas e intereses.

Justificación del problema

En base a la problemática planteada, se justifica la necesidad de aplicar una herramienta de planificación tributaria que le facilite fortalecer los procedimientos y acciones empresariales, con el fin de alcanzar metas y objetivos a nivel tributario. Contar con un plan le permitirá cumplir en tiempo y forma con las obligaciones impositivas y evitar sanciones, multas, intereses, como así también realizar pagos en excesos, lo que hace que los costos aumenten y llevan a la empresa a ser menos competitiva la empresa.

La empresa podrá prevenir o evitar situaciones futuras que impacten de manera negativa a la situación económica y financiera de la empresa

Conclusiones diagnosticas

En base a lo mencionado se llega a la conclusión que con la implementación de una planificación tributaria permitirá reducir la carga fiscal mediante la obtención de beneficios de acuerdo a la normativa vigente, una adecuada toma de decisiones, cumpliendo con las distintas exigencias tributarias en tiempo y forma y anticipándose a consecuencias futuras disponiendo de información en el momento oportuno, con el fin de reducir costos excesivos evitando acciones elusivas y evasivas. Sera fundamental tener un amplio conocimiento de todas las leyes relacionadas al mercado y al sector de la empresa. Se espera conseguir un nivel de ahorro que le dará a la empresa la capacidad de generar previsiones para futuras necesidades o para concretar futuras inversiones.

Plan de implementación

Objetivo general

Realizar una correcta planificación tributaria para la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L, ubicada en la ciudad de James Craik, provincia de Córdoba, con el propósito de reducir la carga tributaria, cumpliendo con las obligaciones en tiempo y forma, y accediendo a beneficios fiscales siempre que la ley lo permita.

Objetivos Específicos

➤ Determinar la importancia de la planificación tributaria como herramienta para la toma de decisiones en las organizaciones.

- Diseñar una propuesta de planificación fiscal que permita alcanzar una máxima reducción de carga tributaria.
- Analizar posibles alternativas para la reducción de costos impositivos, al acceder a regímenes que brinden beneficios fiscales y así disminuir la carga tributaria de la empresa.
- Proponer un modelo de planificación para lograr cumplir con la normativa vigente de Argentina y lograr reducir la carga tributaria de la empresa.

Alcance

- *De contenido:* se afronta el tema en materia impositiva, aplicando como herramienta la planificación tributaria.
- *Geográfico:* aplicada en A.J & J.A Redolfi S.R.L, ubicada en la ciudad de James Craik, Córdoba, Argentina.
- *Temporal:* se va a realizar en un estimativo de 6 meses, de julio a diciembre del periodo 2021.
- *En relación al universo:* involucra al sector administrativo contable y la dirección general de la empresa.

Limitaciones

Para la elaboración del presente trabajo final de grado no se presentaron limitaciones ni impedimentos, ya que los recursos necesarios para la elaboración y desarrollo del mismo están disponibles, el informe de Planificación Tributaria se enfoca únicamente en lo respectivo a impuestos, por lo que no interviene en áreas referidas a otro tema.

Recursos involucrados

Los recursos necesarios para poder llevar adelante la propuesta serán:

Recursos Tangibles

- ❖ Recursos tecnológicos como la computadora, impresora, internet, entre otros.
- ❖ Recurso humano capacitado para llevar cabo la planificación.
- ❖ Información contable.
- ❖ Información suministrada por la empresa.
- ❖ Ley de Pequeñas y Medianas Empresas.

- ❖ Ley de Impuesto a las Ganancias
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Alta y títulos de Rodados.
- ❖ Alta y Títulos de Inmuebles.
- ❖ Calendario Impositivo.

Recursos Intangibles

- ❖ Capacitación a la dirección de la importancia de la planificación tributaria
- ❖ Capacitación al personal, para la correcta registración contable, de cada operación realizada.
- ❖ Incorporar a un estudiante avanzado o contador recién graduado como pasante para ser soporte del área contable.

Acciones concretas para desarrollar

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar para llevar adelante el TFG.

- ✓ Realizar reuniones con la dirección y el personal administrativo-contable.
- ✓ Inscribir a la empresa como Pyme y obtener el certificado correspondiente.
- ✓ Optar por la opción venta y reemplazo.
- ✓ Acceder a leasing financiero.
- ✓ Realizar jornadas de capacitación al personal.
- ✓ Proponer la adquisición de un software para la registración de las operaciones impositivas.
- ✓ Búsqueda de un estudiante a fines o un contador junior.
- ✓ Implementación de la propuesta.

Marco de tiempo

A continuación, se presentan las actividades en el diagrama de Gantt con el tiempo de duración de cada una:

Tabla 6 Diagrama de Gantt

Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad N°1	■	■																						
Actividad N°2			■	■	■																			
Actividad N°3						■	■	■	■															
Actividad N°4										■	■	■												
Actividad N°5														■	■	■	■							
Actividad N°6																		■	■	■	■			
Actividad N°7																						■	■	■
Actividad N°8	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Elaboración propia.

Propuesta

La propuesta busca, a través de una planificación, definir las pautas que deberá cumplir la empresa para acceder a beneficios fiscales, cumpliendo con la normativa vigente, y así lograr reducir o postergar la carga fiscal.

- Actividad N°1: Organizar reuniones con la dirección y personal administrativo-contable para informar los detalles de ejecución de la planificación tributaria, sus ventajas y beneficios para la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L.
- Actividad N°2: Inscribir a la empresa como Pyme para que pueda acceder a los beneficios fiscales. Para proceder a la inscripción como empresa pyme es necesario ingresar al portal de la página de AFIP donde se debe llenar un formulario con una serie de requisitos, entre los que se mencionan tener CUIT, clave fiscal nivel 2 o superior, estar inscripto en el monotributo o en el régimen general (en Ganancias y en IVA) y estar

adherido a TAD (Trámites a distancia). Este trámite no presenta costo alguno, una vez finalizado se recibe a través del domicilio fiscal electrónico la aprobación o rechazo como categorización de Pyme.

Podrán inscribirse en el “registro” las empresas que no superen los topes establecidos en las ventas totales anuales. A continuación, se presentan las categorías con sus respectivos topes:

Tabla 7 Categorías Pymes

Categorías	Comercio
Micro	57.000.000
Pequeña	352.420.000
Mediana – Tramo 1	2.588.770.000
Mediana – Tramo 2	3.698.270.000

Fuente: Elaboración propia con datos sacados de AFIP.

Para saber en qué categoría está A.J & J.A Redolfi S.R.L tendremos que sacar un promedio de los últimos tres ejercicios, esto nos da como resultado \$271.484.992. De acuerdo a los parámetros para ser considerada como Pyme, teniendo en cuenta el promedio de ventas anuales de los últimos tres ejercicios, la cantidad de empleados (170) y la actividad a la que está adherida, la empresa queda ubicada como empresa de comercio pequeña.

Tabla 8 Ventas

	<u>Anexo</u>	<u>al 31/12/2020</u>	<u>al 31/12/2019</u>	<u>al 31/12/2018</u>
Ventas Netas				
Ventas Rubro Almacén		188.635.385,85	164.030.770,30	131.224.616,24
Ventas Rubro Cigarrillos y golosinas		130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
Total Ventas del Ejercicio		318.857.647,78	275.331.848,88	220.265.479,10

Fuente: Estado de resultados brindados por la empresa.

Los beneficios fiscales a los que podrá acceder son:

- Impuesto al valor agregado: Al momento de solicitar la inscripción como Pyme se tramita el beneficio del pago de IVA a 90 días, luego mediante el servicio e-ventanilla se notificará si el mismo es aprobado o rechazado. Las declaraciones juradas siguen siendo mensuales, es una mejora financiera para la empresa ya que el impuesto se difiere y es probable que se perciba el dinero antes de esos 90 días.

- Certificado de no retención IVA: las micro, pequeñas y medianas empresas pueden solicitar el beneficio cuando sus DDJJ de IVA tengan un saldo a favor durante

dos períodos fiscales consecutivos anteriores al pedido. A.J & J.A Redolfi S.R.L no podrá acceder a este beneficio porque no cumple con el requisito.

- Alícuota reducida para contribuciones patronales: tendrán una alícuota reducida del 18% para el pago de las contribuciones patronales.

- Incremento salarial: quedarán eximidas del pago de las contribuciones patronales con destino al sistema integrado previsional argentino, con relación al incremento salarial, por el término de 3 meses o el menor plazo en que tal incremento sea absorbido por las futuras negociaciones paritarias.

- Compensación del impuesto al cheque en el pago de Ganancias: al ser pequeña empresa puede acceder a este beneficio y compensar en el pago de Ganancias el 100% del impuesto al cheque.

- Eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta: si registras tu Pyme, no pagas, ni presentas más el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.

- Extracciones bancarias: las micro y pequeñas empresas cuando lleven a cabo extracciones en efectivo, bajo cualquier forma, los débitos efectuados en las cuentas no estarán sujetas al doble de la tasa vigente.

- Planes de pago y embargos: si no se cumple el pago de declaraciones juradas, se enviará un aviso y tendrá 45 días para cancelar las deudas antes de recibir una intimación.

- Actividad N°3: Optar por la opción de venta y reemplazo. En el caso del reemplazo de inmuebles se debe pedir autorización a AFIP y debe cumplir con una serie de requisitos.

- La venta y reemplazo se debe producir en el término de un año.

- El inmueble debe estar afectado al patrimonio de la empresa como bien de uso como mínimo dos años.

En el caso de los inmuebles es posible imputar el importe de la venta a la compra de un bien mueble o inmueble, a diferencia de los muebles que sólo se imputan a la compra de bienes muebles.

Esta opción es beneficiosa porque permite pagar el impuesto diferido en el tiempo. El resultado se imputa de manera diferida a través de una menor amortización en el tiempo.

- Actividad N°4: Acceder a Leasing financiero para las próximas compras de bienes de capital, se obtienen importantes ventajas impositivas. Una de ellas, es que se financia el 100% de la inversión, y es deducible al impuesto a las ganancias el importe de

los cánones que se abonaron efectivamente. En cuanto al IVA se paga periódicamente en el plazo del leasing y otro beneficio es la depreciación acelerada de la compra, en el pago de impuestos a las ganancias.

- Actividad N°5: Realizar jornadas de capacitación al personal en distintas áreas administrativas impositivas fiscales, utilizando el recurso de apoyo a programas de formación para Pymes.
- Actividad N°6: Proponer la adquisición de un software para la registración de las operaciones impositivas y así obtener información en el momento oportuno.
- Actividad N°7: Realizar la búsqueda de un estudiante a fines de la carrera contador público o bien un contador Junior, para apoyo y control en las tareas impositivas.
- Actividad N°8: Implementación de la propuesta.

Evaluación o medición de la propuesta

Para analizar los objetivos que se quieren alcanzar, se presenta un cuadro explicativo con posibles resultados y las medidas a tomar en cada caso. Cabe recordar que la meta principal de la aplicación de la planificación tributaria, es ahorrar dinero en impuestos.

En esta etapa se propone como evaluar y controlar la implementación de la propuesta, para ello se realizarán reuniones donde se analizará la reducción de los impuestos y el cumplimiento en tiempo y forma de todas las obligaciones impositivas.

Tabla 9 Evaluación y medición de la propuesta

Actividades	Objetivo a alcanzar	Evaluación	Acciones a implementar
Inscribir a la empresa como Pyme y obtener el certificado correspondiente.	Diferir la carga impositiva del IVA con el beneficio de IVA a 90 días.	Se logra diferir el impuesto.	Continuar con las medidas implementadas.
		No se logra diferir el impuesto.	Revisar la inscripción y controlar que se produzca el diferimiento.
	Eliminar el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.	Se elimina el impuesto.	Continuar con las medidas implementadas.

		No se elimina el impuesto.	Revisar la inscripción.
Solicitud de autorización para optar por la opción venta y reemplazo.	Lograr diferir el impuesto a lo largo del tiempo.	Autorización aceptada	Continuar con las medidas implementadas.
		Autorización rechazada.	Control del permiso de AFIP y de la distribución de ganancias realizadas.
Obtención del contrato de leasing financiero.	Lograr que la empresa evite pagar el IVA al momento de la adquisición y lo difiera en cada cuota del canon.	No se logró diferir el saldo del impuesto.	Revisar liquidaciones.
		Se logró diferir el saldo del impuesto.	Seguir con el método implementado.

Se espera la obtención del certificado Pyme, el cual permitirá obtener beneficios tales como el pago del IVA diferido, eliminación del impuesto de la ganancia mínima presunta, reducción de la alícuota de contribuciones patronales, entre otros. Se enviará el proyecto de capacitación del personal de la empresa para ser aprobado. Se espera que se haya hecho uso de la opción de venta y reemplazo de bienes o celebrar contrato de leasing que nos permita obtener los beneficios, principalmente en el impuesto a la ganancia.

Los indicadores para medir la disminución de los costos impositivos de la empresa A. J. & J. A. Redolfi S.R.L. en el periodo 2021, luego de acceder a los beneficios fiscales serán:

- Nivel de Impuesto al Valor Agregado.
- Nivel de impuesto a las Ganancias.
- Eliminar el impuesto a la ganancia mínima presunta.
- Reducción de las contribuciones patronales.
- Beneficios financieros por diferir el IVA a 90 días.
- No tributar o bien diferir el impuesto en el momento de la enajenación por venta y reemplazo.
- Contrato de leasing al pagar en cánones mensuales.

Conclusiones y recomendaciones

A través del desarrollo del presente trabajo final de grado hemos podido demostrar los beneficios de la planificación tributaria en las empresas, ya que en un país como Argentina la presión fiscal está en constante crecimiento, resulta indispensable para cualquier micro, pequeña o mediana empresa poder organizar sus obligaciones tributarias y en pos de eso acceder a beneficios propios previstos por Ley.

Se concluyó que la falta de una cultura tributaria, debilita la economía de la empresa, ya que no hay una organización, que pueda determinar y prever las distintas cargas impositivas que la actividad comercial genera.

El mejor modo para A.J & J.A Redolfi S.R.L es el de hacerle frente al sistema mejorando el rendimiento del negocio a través de una adecuada planificación tributaria, accediendo a beneficios fiscales y minimizando la alta carga impositiva, cabe aclarar que toda maniobra que se realice con esta herramienta, queda encuadrada en los términos legales y no se tiene como fin la evasión de impuestos.

Las estrategias que se utilizaran para aliviar la carga tributaria dentro del marco legal son: El régimen Pyme, con beneficios impositivos que proporciona en todos los ámbitos, como el IVA a 90 días, la eliminación del impuesto a la ganancia mínima presunta, como capacitación al personal y alícuotas exclusivas para el área de recursos humanos, alivio impositivo en los futuros aumentos de sueldo, y la actual moratoria para eventuales retrasos por pandemia. Todas ellas en su conjunto proporcionan un evidente ahorro fiscal, que fortalecen a la empresa para su crecimiento económico, financiero y mejoran su rentabilidad y liquidez. El uso de instrumentos de financiamiento como leasing, para la adquisición de bienes de uso e inmuebles, que permiten la deducción en impuestos a las ganancias a través de canon y diferimiento de IVA a lo largo de la duración del contrato, y además permite la depreciación acelerada de los bienes de uso. La opción de venta y reemplazo para la renovación de utilitarios difiriendo la utilidad generada de la operación.

Para cumplir con los objetivos planteados en el presente reporte de caso, se propone adquirir un software que permita la registración contable-impositiva y a la hora de que se la necesite, obtenerla de manera eficiente. Crear un área impositiva con personal especializado en la materia, permitiendo un control interno de los procedimientos

impositivos, logrando cumplir con las obligaciones en tiempo y forma según las normas correspondientes.

Se recomienda que sería conveniente incorporar un área de recursos humanos para un adecuado manejo de los empleados, desarrollar un proceso de selección de personal capacitado y mantener una constante capacitación. Por último, también se debería prestar mayor importancia a la estrategia de marketing y manejo de redes sociales, hoy en día la sociedad está sumergida en un mundo tecnológico, lo cual otorgaría una mejor publicidad de la empresa, incorporando la opción de ventas online.

Bibliografía

- AFIP. (2021). *AFIP*. Obtenido de AFIP: <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>
- argentina.gob.ar. (2020). *argentina.gob.ar*. Obtenido de COVID-19: Medidas tributarias nacionales: <https://www.argentina.gob.ar/economia/politicatributaria/covid19>
- Casa Rosada. (2016). *Casa Rosada*. Obtenido de Ley Pyme: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/que-estamos-diciendo/36769-ley-pyme>
- Collahuazo, E. X., Uvidia, C. A., & Parra, J. (2020). *Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la contabilidad*. FIPCAEC. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/197-Texto%20del%20art%C3%ADculo-357-1-10-20200427.pdf>
- Contreras Gomez, C. (2016). *Planificación fiscal: Principios, metodología y aplicaciones*. Madrid España: Centro de estudios Ramon Areces. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=H4mxDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA13&dq=planificaci%C3%B3n+fiscal&ots=EQqwh7In6t&sig=2uQatb1H7TyAVWM9S_jiVvk42IJE#v=onepage&q=planificaci%C3%B3n%20fiscal&f=false
- Foro Ambiental. (2019). *foroambiental.net*. Obtenido de Foro Ambiental: <https://www.foroambiental.net/seis-problemas-ambientales-urgentes-que-debe-resolver-la-argentina/>
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal*. Buenos Aires: AFIP.
- Gavilanes, P. (2016). *Planificación tributaria de la empresa Vasconezimport CIA. LTDA. del canton Riobamba del periodo 2014, para establecer controles tributarios*. RIO BAMBAMBA-ECUADOR: Universidad nacional de Chimborazo - Facultad de ciencia políticas y administrativas. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1475/1/UNACH-FCP-CPA-2016-0008.pdf>
- INDEC. (2020). *INDEC*. Obtenido de Informe de avance del nivel de actividad: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib_03_21B1D23916BF.pdf

- INDEC. (2020). *INDEC*. Obtenido de Incidencia de la pobreza y la indigencia: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_2082FA92E916.pdf
- INDEC. (2021). *INDEC*. Obtenido de Índice de precios al consumidor (IPC): https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_04_21CDDCA5F8DD.pdf
- Infopymes. (2021). *Infopymes*. Obtenido de MÁS DE LA MITAD DE LAS PYMES ARGENTINAS CAMBIÓ SUS PROCESOS Y OBJETIVOS DE NEGOCIO: <https://www.infopymes.info/2021/03/un-ano-de-pandemia-mas-de-la-mitad-de-las-pymes-argentinas-cambio-sus-procesos-y-objetivos-de-negocio/>
- Leanordon, F. (2015). Planificación Fiscal. *La voz del consejo*, 10. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/planificacion%20tributaria%20lenardon.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ley 25.248. (2021). *Contrato de leasing*. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63283/norma.htm>
- Ochoa Leon , M. (2013). *Elusion o Evasion Fiscal*. Mexico: Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-ElusionOEvasionFiscal-5063717.pdf>
- Sanchez. (2013). *Planificación Fiscal*. MENDOZA: UNCUYO.
- Subía, Orellana, Baldeón. (2018). La Planificación Tributaria como herramienta de gestión financiera. Caso de estudio. PyME de producción agrícola . *Revista Arjé*, <http://arje.bc.uc.edu.ve/arje22/art58.pdf>.
- Villasmil Molero, M. (2016). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Barranquilla Colombia: Universidad Libre. Obtenido de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributaria-6154121%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributaria-6154121%20(2).pdf)